



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 11 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120190006301	Disolución, Nulidad Y Liquidación De Sociedades	Jose Rubiel Duque Ramirez	Adriana Maria Sanchez Ocampo	02/02/2021	Auto Fija Fecha - Aplaza Audiencia. Fija Nueva Fecha.
17013311200120210000800	Otros Asuntos	Edwin Andres Corrales Ramirez		02/02/2021	Auto Rechaza - Rechaza Por Incompetencia. Remite A Juzgado Competente.
17013311200120190009900	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Cesar Augusto Giraldo Ramirez Y Otro	Jorge Ivan Giraldo Ramirez, Carlos Alberto Giraldo Ramirez, Amparo Giraldo Ramirez, Gloria Luz Giraldo Ramirez, Luz Estella Giraldo Ramirez, Jhon Jairo Giraldo Ramirez, Jorge Hernan Giraldo Ramirez	02/02/2021	Auto Requiere - Requiere Nuevamente Apoderado Parte Actora

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

d6031848-2420-4e2e-8b5e-d0f6061c31e5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 11 De Miércoles, 3 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120210000200	Procesos Verbales	Jose Orlando Marin Arias Y Otro	Luis Carlos Aguirre Marin	02/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda. Ordena Correr Traslado. Califica Caucion. Decreta Inscripción Demanda.
17013311200120210000900	Procesos Verbales	Mary Luz Murillo Franco	Indeterminados , Carlos Fernando Betancur Florez	02/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda. Concede Termino Para Subsanaarla.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

d6031848-2420-4e2e-8b5e-d0f6061c31e5